

# SEGURIDAD PORTUARIA DEL PACIFICO

## SEPORTPAC CIA. LTDA.

Dir. Pichincha E/GUAYAS Y 9 DE MAYO  
Machala-El Oro-Ecuador  
Telefono 2966-341

### ACTA No 024

#### *Acta de Junta General Universal de Socios de la Compañía de Seguridad Portuaria del Pacifico Seportpac Cia. Ltda.*

En la ciudad de Machala los 10 días del mes de febrero del 2014, siendo las 11:00 am en el local social de la Compañía SEPORTPAC CIA. LTDA. ubicada en las calles Pichincha 1111 e/9 de Mayo y Guayas, de esta ciudad, acuerda celebrar la presente Junta Universal de accionista. Al amparo de lo prescrito en el artículo 238 de la ley de compañía, para lo cual por unanimidad de los presentes aceptan llevar a cabo. El presidente el Sr. Roberto Nicolás Cubillo Guerra solicita que se constate el quórum de los socios accionistas presentes, resultando que concurren el Señor Luis Orlando Feijoo Rivera, señor Alex Chanel Solano Ramos, y el señor Roberto Nicolás Cubillo Guerra, accionista. Los cuales en conjunto forman el total del capital pagado de la compañía. Comprobado el quórum legal, con la presencia del 100% del capital de la empresa. El presidente declara constituida la junta Universal para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- Conocer y resolver el informe Económico, Administrativo y Financiero de SEPORTPAC CIA. LTDA., del período comprendido del 01 de Enero al 31 de diciembre del 2013 presentado por el Señor Luis Orlando Feijoo Rivera, Gerente General.
- Conocer y Resolver la utilidad del Ejercicio económico del año 2013.

El señor presidente expone a la junta y deja en consideración para su análisis y aprobación del primer punto del orden del día.

# SEGURIDAD PORTUARIA DEL PACIFICO

## SEPORTPAC CIA. LTDA.

Dirección: Pichincha, E/GUAYAS Y 9 DE MAYO  
Machala-El Oro-Ecuador  
Teléfono 2966-341

Primer Punto del orden del día, una vez leída el informe presentado por el Gerente General, señor Luis Orlando Feijoo Rivera se procedió a analizarlo, donde esta junta **RESUELVE**: aprobar el correspondiente informe presentado por el Señor Gerente General.

Segundo punto del orden del día, analizando el segundo punto del orden del día el socio el señor Roberto Nicolás Cubillo Guerra propone a la Junta se proceda a disminuir la utilidades del ejercicio 2013 con la pérdida correspondiente al año 2012, y la diferencia se incremente en la cuenta utilidades acumuladas moción que es aprobada por los socios razón por la cual **RESOLVIERON**; se disminuya la utilidad del ejercicio 2013 con la pérdida del año 2012 y la diferencia se contabilice en la cuenta utilidades acumuladas.

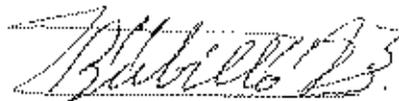
Sin haber otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente, la misma que es aprobada y ratificada por todos los socios presentes, quienes las firman en unidad de acto con todos los socios presentes, levantándose la sesión a las Tres horas treinta minutos firman Sr. Luis Orlando Feijoo Rivera No cedula 0702188368, Señor. Roberto Nicolás Cubillo Guerra No 0700009137, y Alex Chanel Solano Ramos con cedula No 0702411570. Certifico que es fiel copia del original, que reposa en nuestros archivos.

Atentamente,



SR. LUIS ORLANDO FEJOO RIVERA

GERENTE GENERAL  
C.I. 0702188368



SR. ROBERTO NICOLAS CUBILLO GUERRA

PRESIDENTE  
C.I. 0700009137



SR. ALEX CHANEL SOLANO RAMOS  
SOCIO  
C.I. 0702411570